



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA No.

0937/02/17

- A) CONSTRUCCION NUEVA
- B) EXTEMPORÁNEA
- C) AMPLIACIÓN
- D) MODIFICACIÓN
- E) SUSPENSIÓN DE OBRA
- F) PRORRÓGA
- G) OTROS

A

LIC. CONST. No. 0890/02/16
 CLAVE CATASTRAL [REDACTED]
 EXPEDIENTE 0937/02/17

UBICACION DEL PREDIO

CALLE CD. MAR DE JAVA NO. 16 MZ. 10 LT. 16
 No. : COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS LINDAS 2A. SECCION
 MZA: MUNICIPIO: ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 LOT POBLACIÓN: CD. ADOLFO LOPEZ MATEOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA BELLAS LOMAS, S. A. DE C. V.
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

[REDACTED]

[REDACTED]

CALLE
 [REDACTED]
 MUNICIPIO

No. EXT. No. INT.
 PUEBLO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO

[REDACTED]
 ESTADO

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

POBLACION

DATOS DEL PREDIO

SUPERFICIE DE TERRENO: [REDACTED] M² SUPERFICIE TOTAL DE LA OBRA: [REDACTED] M²
 DESTINO DE LA OBRA: [REDACTED]
 FECHA DERECHOS DE PAGO: [REDACTED] TOTAL DERECHOS DE PAGO: \$ [REDACTED]
 RECIBO OFICIAL: [REDACTED] FECHA DE TERMINACION: [REDACTED]
 VALOR DE LA OBRA SEGUN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y D. URBANO: [REDACTED]
 NOTAS:

Se emite la presente constancia de conformidad con las atribuciones que me fueron conferidas mediante el Acuerdo tomado en el Quinto punto del Acta levantada con motivo de la Primer Sesión Solemne de Cabildo celebrada en fecha primero de enero del año dos mil dieciséis, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5.1, 5.2 fracciones I y II incisos b) y d), 5.6, 5.7, 5.10 fracciones VI, IX, XIX, y XXI, 5.26 fracción X, 18.1, 18.2 fracciones III y IV, 18.3, 18.4, 18.6 fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, X y XI, y 18.33, ordenamientos de los Libros Quinto y Décimo Octavo respectivamente del Código Administrativo, así como de acuerdo a lo previsto en el numeral 135 del Código de Procedimientos Administrativos, disposiciones legales del Estado de México.

[Signature]

VO. BO.
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

AUTORIZO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 C. ROBERTO DÍAZ MANRIQUEZ

JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ Y CUANTIFICÓ

NOMBRE Y FIRMA DEL CAUSANTE